

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Canalejas
Madrid 2.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio, despachando con el rey.

El presidente no recibe. Un almuerzo
Madrid 2.—Hoy no han sido recibidos los periodistas por el señor Canalejas.

Este ha almorzado con la comisión de alcantinos que llegó a esta corte a gestionar la resolución de asuntos locales.

Visitas a los ministerios
Madrid 2.—Están siendo visitadísimo todos los ministerios por numerosas comisiones de provincias diversas, que vienen a practicar gestiones acerca de asuntos de interés para sus poblaciones respectivas.

El obispo de Jaén
Madrid 2.—El próximo lunes explicará el obispo de Jaén su anunciada interpelación sobre el personal jurídico.

El voluntariado de África
Madrid 2.—El dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley, creando el voluntariado en África, ha quedado sobre la mesa del Senado y se discutirá el próximo lunes.

Contra un crédito
Madrid 2.—El señor Polo y Peiron combatirá en el Senado el crédito pedido para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Firma regia
Madrid 2.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina:
Ascendiendo a contralmirante, al capitán de navío don Ramón Estrada, el cual queda en situación de cuartel.

Idem a contador de fragata, a don Federico Vidal.

Canalejas y Besada
Madrid 2.—El lunes contestará el señor Canalejas a la interpelación del señor González Besada.

Nombramiento de comisiones
Madrid 2.—Las secciones del Congreso han nombrado hoy las comisiones que entenderán en la reforma de las clases de tropa, y en la relación de las carreteras que construirá el Estado, con arreglo al plan general formado por el ministro de Fomento.

Las Cortes
SENADO
Sesión del día 2 de Marzo de 1912

Madrid 2.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde, el señor Montoro Ríos abre la sesión en el Senado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión celebrada ayer.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

Orden del día
Se aprueba un crédito de siete millones de pesetas para cubrir atenciones de varios departamentos; otro autorizando al ministro de Hacienda para celebrar contratos con las empresas de automóviles respecto al pago del impuesto de transportes.

Dáse cuenta del dictamen de la comisión denegando un suplicatorio pendiente contra el marqués de Valdeiglesias y cuatro contra el señor Mataix, y concediendo tres contra el último.

CONGRESO
Sesión del 2 de Marzo de 1912

Madrid 2.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el conde de Romanones. Toman asiento en el banco azul el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda.

La concurrencia es regular en los escaños.

En cambio, las tribunas están repletas.

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

La interpelación de González Besada
El exministro conservador señor González Besada, explica su anunciada interpelación sobre la política económica del Gobierno.

Comienza lamentando las causas que motivan la ausencia del señor Cobian del Parlamento.

Voy a ocuparme—dice—del presente y del porvenir, examinando hechos, para deducir de ellos las lógicas consecuencias.

Al tratar de los problemas económicos, alude a la gestión de los conservadores en materia de Hacienda pública, asegurando que dicha gestión consolidó la nivelación de los gastos y los ingresos.

Refiriéndose a las leyes de construcción de la escuadra, de los ferrocarriles secundarios y otras, manifiesta que fueron votadas con el aplauso de todos, no pudiendo decirse que fueran inútiles.

Expone la situación de la Hacienda española al dejar el poder los conservadores, diciendo que los liberales han aumentado los gastos en veinte millones y pico de pesetas.

Aludiendo al presupuesto presentado por los liberales, afirma que en los ingresos figuran cifras ilusorias de cantidades que no ingresarán nunca y en cambio no figuran gastos que forzosamente debían figurar.

Pasa a examinar las cifras consignadas en el presupuesto, diciendo que, de rentas calculadas, hay mayor cantidad que la que se recató el año anterior, a pesar de que éste hubo un exceso que ascendía a la suma total de treinta y un millones y pico.

Analiza otras partidas de ingresos, deduciendo que es preciso descontar de aquéllas cerca de sesenta millones.

Ocupase después en el examen de la partida de gastos, haciendo constar que, a juicio suyo, existe un déficit de ochenta y ocho millones.

Entiende que el déficit no servirá para la reconstitución de España, ni hay que esperar que el exceso de gastos sea reproductivo.

Lee numerosas cifras estadísticas, para demostrar la veracidad de sus afirmaciones.

El salón de sesiones se ha ido animando y los bancos hallanse repletos.

La Cámara escucha con religioso silencio al orador.

Hace otras consideraciones para deducir que el déficit en años sucesivos alcanzará una cifra verdaderamente aterradora.

Veán las bajas—continúa diciendo—que, por efecto de la supresión del impuesto de consumos, experimentarán los ingresos.

Por de pronto 58 millones que calcula S. S. y después las bajas en los ingresos, concedidas a los Municipios. Total: cerca de 83 millones por este concepto.

Uniendo la baja que en los ingresos producirá también el servicio obligatorio, puede calcularse la baja por ambos conceptos, en 95 millones.

Si a esto se unen los gastos que el planteamiento de las nuevas leyes exige y la mejora de los servicios, como el de Correos, deduciremos que la marcha del presupuesto es de aquéllas que reclaman la más intensa atención de todos los hombres de buena voluntad.

A juicio mío, esta situación de la Hacienda es peor que la que tenía en 1899, cuando se encargó Villaverde del ministerio.

Elogia la obra económica de Villaverde, diciendo que en 1900 apareció por vez primera un superávit en los presupuestos.

Nuestra deuda pública—agrega—es enorme, con relación a la riqueza del país, y no cabe aumentarla.

A pesar de que no experimenta sensación el país—sigue manifestando—ante el estado ruinoso de la Hacienda, en las actuales circunstancias no existe en él el resignación para el sacrificio.

No debemos ser en extremo pesimistas, pues siempre quedan procedimientos nuevos que ensayar.

Pasa después a examinar los gastos eventuales y permanentes, afirmando que ambos aumentarán por la guerra y por las negociaciones.

¿Cómo es posible—prosigue—que una persona de tanto entendimiento como el señor Canalejas, no halle solución al problema?

S. S. no se preocupa sino de proyectos con remedios que estarían sobre la mesa.

S. S. conoce la emigración de los capitales, el agobio del contribuyente, la vida de laceración que arrastran las grandes sociedades.

A mí no me corresponde dar soluciones, pero S. S. no debe suponer que el partido conservador no las tiene.

Yo sé que S. S., como hombre de Gobierno y de partido, tiene compromisos que ha contraído con sus pagandas y que va precisando satisfacer.

Opina que debe hacerse una poda en los servicios administrativos, y que deben reducirse los empleados, pues es preferible que sean pocos y bien pagados.

Respecto a los gastos eventuales declara que los que más interesa conocer al país, son los que originen las negociaciones, pues serán irreductibles, mientras que otros gastos dependen de nuestra voluntad.

En cuanto a los gastos ordinarios, expone que deben cubrirse con los recursos ordinarios.

Proclama una política de austeridad en los gastos, para que los Parlamentos sean centinelas avanzados, y esto sólo se consigue con la conciencia.

Muchos gobernantes extranjeros—añade—sustentan la doctrina de que un país no puede ser próspero, si no está bien defendido.

Aconseja al jefe del Gobierno que

haga examen de conciencia sobre el triple carácter que ostentan los gastos y termina diciendo que el país ansía conocer la opinión del Gobierno, no las de las oposiciones.

(El señor Maura inicia los aplausos y le secundan los conservadores)

La ovación no ha sido muy nutrida y casi puede decirse que muchos aplaudían por obediencia.

Los amigos del señor González Besada aprovecharon la ocasión para distinguirse por sus aplausos fríos.

El discurso del señor González Besada ha causado sensación, aumentando la expectación en la Cámara por oír la contestación del ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda le contesta en voz baja.

Atribuye principalmente a la guerra de Melilla el mal estado de la Hacienda, y dice que con reconocerlo no se perjudica al país.

Niega que dijera que la situación de la Hacienda era irremediable.

Estima que muchas cosas que ha dicho el señor González Besada no se ajustan a la realidad, y que han desvelado también los presupuestos las leyes de los conservadores, cuyos gastos han sido satisfechos con los recursos ordinarios.

El problema de África—manifiesta—es una incógnita, y cuanto a él se refiera tiene carácter de eventualidad.

Afirma que el déficit producido por las desgravaciones va desapareciendo paulatinamente.

Extiéndese en largas consideraciones sobre la conveniencia de apelar a la conversión de la Deuda, y cita el hecho de otras naciones que en situaciones extraordinarias pensaron en recursos extraordinarios.

Quien recalcó el año anterior 117 millones,—añade—bien puede esperar que este año sea mayor la recaudación.

Insiste en que los inmotivados los pesimismo del señor González Besada.

Para mí—sigue diciendo—sería muy importante fijar la acción constante de dos partidos gobernantes, que cooperasen al desenvolvimiento de la riqueza del país; pero algo habrá que dejar a la política general de cada partido.

En cuanto a la forma en que se ha desarrollado el presupuesto, hemos seguido nuestra norma, y las censuras que nos dirijais serán injustas.

Los cálculos del presupuesto prorrogado están hechos con relación al desenvolvimiento de los tributos del año anterior.

Hoy—añade—algunos ingresos han aumentado.

Niega la paridad de las circunstancias actuales con las del año 1899.

Agrega que la economía nacional y la industria han mejorado mucho en relación a entonces, siendo esto una ventaja muy perceptible, como también lo son los transportes, el consumo del azúcar y otras.

Rectifican brevemente el señor González Besada y el ministro de Hacienda.

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones.

Otra interpelación

El señor Seoane explica una interpelación acerca del real decreto sometiendo al ministerio de Instrucción pública los centros benéficos docentes, y dirige acerbas censuras al decreto en cuestión.

El ministro de Instrucción pública contesta al señor Seoane, exponiendo las razones en que se ha fundado para dictar aquella disposición.

El plan de carreteras

El señor Calderón manifiesta que como individuo de la comisión interventora en el asunto de la distribución de 7 000 kilómetros de carreteras, estuvo en el negociado para estudiar la relación, encontrándose con que la habían retirado de allí.

El ministro de Fomento manifiesta que se había retirado dicha relación para corregir algunos errores de copia.

El señor Rodés protesta del procedimiento seguido en este asunto.

El Presidente de la Cámara declara que siempre se hizo igual.

En uno se censuraba la conducta del rey, asistiendo a las regatas de Cowes; en otro se ponían en boca del presidente del Consejo, frases contra el Nuncio de Su Santidad, y en otro sobre el asunto de sublevación del Numancia, por estimarse atentatorio contra la disciplina.

El martes se discutirán estos suplicatorios.

El señor Mataix tiene el propósito de acudir al Senado para combatirlos.

La campaña de Melilla
Telegrama de Aldave. La jarea aumenta. Ascensiones en globo. Accidente a un capitán

Madrid 2.—En un telegrama que el capitán general de Melilla ha dirigido al ministro de la Guerra, dice que por confidencias, sabe que la jarea ha aumentado considerablemente con refuerzos de cabillas lejanas, coincidiendo esto con la terminación de la pascua del Ramadan.

Supongo que se trata de realizar un movimiento ofensivo—sigue diciendo el general García Aldave en su telegrama—y en previsión de que se realice, he tomado grandes precauciones.

Se han verificado tres ascensiones en globo cautivo, en la posición de Izhafen, para reconocer el terreno y espíar los movimientos del enemigo.

Practicando un reconocimiento desde El Harcha, sufrió una caída el capitán del batallón de cazadores de Segorbe, don José Pacheco, produciéndose una luxación.

Fué conducido al avance.

Movimiento de tropas. Aizpuru
Madrid 2.—Dicen de Melilla que han marchado al zoco El Had, el regimiento de Wad Rás, un batallón del de Melilla y un escuadrón del regimiento de Lusitania.

El general Aizpuru ha marchado a Tífarer para encargarse del mando de la brigada a que ha sido destinado.

Los merodeadores. Tiroteo
Madrid 2.—Informes recibidos de Melilla dicen que una partida de merodeadores trató de sorprender a los habitantes de una casa próxima a las minas.

Después de un pequeño tiroteo, los merodeadores huyeron.

El relato de un francés. Cautivo de los moros. Las bajas rifeñas. El Mizzian no fué herido. Los hijos de los cantineros. Moras catequistas. La jarea engrosa. Rumores falsos. La jarea lea

Madrid 2.—Manifiestan noticias recibidas de Melilla que ha sido recibido en la posición de Izhafen un individuo de nacionalidad francesa.

Llámasse Mario Tastamen y servía en el regimiento que presta guarnición en Tolón.

A petición suya había sido destinado a Argelia, a la columna que manda el general Ferrand.

En un recorrido por dicha columna practió por los márgenes del Muluya, en el mes de Julio, Mario Tastamen desertó, internándose en el territorio de Benialah, cuyos habitantes le recibieron a tiros y, luego de capturarle despojaronle de sus ropas y dinero.

El morabito Chez Muza lo tomó a su servicio y allí supo las numerosas bajas tenidas por los rifeños en los combates sostenidos en Diciembre con las tropas españolas.

El diez de Enero emprendió el francés la fuga, siendo detenido, camino de Melilla, por las huestes rifeñas.

Para evadirse, dijo que buscaba a El Mizzian.

Fué conducido ante éste, reteniéndose hasta ahora que ha logrado fugarse nuevamente.

Niega que El Mizzian fuera herido; sólo le hirieron el caballo.

Dice Mario que vivían en la misma casa que Petra y su hermanito, los hijos de los cantineros asesinados.

Afirma que Petra fué herida en un hombro y tiene una cuchillada en una cadera; también sufre fiebres.

El Mizzian compró a Petra unos zapatos y le dió veinte duros para que atendiera a su hermano.

Cumpliendo órdenes de El Mizzian, la muchacha es respetada de todos.

La cuidan mujeres moras, que tratan de convencerla de que se convierta al islamismo porque así casaría con un jefe rico.

Petra se niega tenazmente, siendo su único deseo regresar a Melilla.

En todas partes ha terminado la siembra; este es—dice el francés—el motivo de que aumente la jarea.

Esta se halla dividida en tres fracciones: una, que ocupa las faldas del monte Ziata, obedece al cherif Muza; otra acampa en el Zebuya, al mando del caid Amar, y la tercera, establecida en M'Talza, está a las órdenes de Mohamed El Mizzian, que calcula en 2 000 el número de combatientes que tiene a su mando.

Igualmente asegura que son falsas las noticias de que se ha escrito a los jefes de las cabillas pidiéndoles que envíen contingentes para atacar nuestra línea del Kert.

Al llegar el francés a Izhafen, creyósele enemigo por su indumentaria mora y fué recibido a balazos.

Algunos proyectiles perforaronle la chilaba.

La última de las manifestaciones hechas por Mario Tastamen, fué la de que la jarea lee los periódicos españoles.

La Boisa

FONDOS PUBLICOS	Día 1	Día 2
MADRID		
4 por 100 perpetuo	84,90	84,85
Fin corriente	84,90	84,85
Fin próximo	84,90	84,85
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84,80	84,75
E de 25.000 "	84,85	84,75
D de 12.500 "	84,85	84,90
C de 5.000 "	85,35	85,20
B de 2.500 "	85,40	85,35
A de 500 "	86,25	86,20
Gyfl de 100y200 nominales	87,25	87,00
En diferentes series	88,00	86,40
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101,05	101,00
E de 25.000 "	101,00	101,00
D de 12.500 "	101,05	101,00
C de 5.000 "	101,05	101,05
B de 2.500 "	101,05	101,05
A de 500 "	101,05	101,05
En diferentes series	101,10	101,10
Fin corriente	100,00	100,00
Fin próximo	100,00	100,00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	92,75	92,75
D de 12.500 "	92,75	92,75
C de 5.000 "	92,75	92,75
B de 2.500 "	92,75	92,75
A de 500 "	92,75	92,75
En diferentes series	92,75	92,75
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000,00	000,00
" " " al 4 por 100	102,80	102,75
Acciones del Banco de España	450,00	450,00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	277,50	284,00
Id. del Banco Hispano Americano	141,00	000,00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	46,00	00,00
Id., id., ordinarias	17,00	00,00
Id., id., obligaciones	81,00	00,00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00,00	94,70
3 por 100 francés	00,00	96,07
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos	7,70	7,75
Londres " Libras esterlinas	2,7 1/2	2,7 1/8

Notas palatinas
Gentiles hombres

Madrid 2.—Han jurado el cargo de gentiles hombres de Cámara de S. S. MM., los señores Bermúdez de Castro, conde de Sepúlveda y marqueses de Murúa y Foronda.

Comisión de salmantinos en Palacio

Madrid 2.—Una comisión de salmantinos ha cumplimentado hoy al rey, invitiándole a las fiestas que se celebrarán en el mes de Octubre en Salamanca, para conmemorar el centenario de la batalla de Arapiles.

La comisión dió cuenta al monarca de que se había invitado a las fiestas a Inglaterra y Portugal.

El soberano indicó a los comisionados la conveniencia de que fuese invitada también Alemania, toda vez que un regimiento de hulanos tomó parte en la referida batalla.

Lo de Marruecos
La comisión franco-española. Una reunión

Madrid 2.—La comisión de franceses y españoles que ha de resolver las cuestiones de la Deuda y Aduanas marroquíes, reunióse esta mañana.

Se hicieron las presentaciones de rigor, nombrándose a un empleado de la embajada francesa y a otro del ministerio de Estado, para la redacción de las actas.

A las cinco de la tarde volvió a reunirse la comisión, comenzando los trabajos preliminares, y acordando reservar los acuerdos hasta que los conozcan los Gobiernos respectivos.

Un encuentro
Madrid 2.—Dicen de Casablanca que los franceses han realizado una operación contra la cabila de Zemán, teniendo, a consecuencia de dicho encuentro seis muertos y treinta heridos.

Miscelánea
MALAGA

La huelga de los obreros de ferrocarriles. Una reunión. Acuerdos. En busca de solución. Intransigencias

Madrid 2.—Recíbense telegramas de Málaga en los que se comunica que, a la hora del almuerzo, se ha declarado la huelga de obreros de los talleres de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

Los huelguistas salieron de los talleres en ordenada manifestación, dirigiéndose al centro de las sociedades obreras.

Allí celebraron una reunión, acordando telegrafiar al ministro de Fomento

y visitar al gobernador de la provincia.

La huelga reconoce por causa el haberse negado la Compañía a admitir a un obrero, al que había despedido porque se ausentó sin permiso.

El gobernador civil conferencia con obreros y patronos, para ver de llegar a la solución del conflicto.

Aunque éste es grave para la Compañía, en nada afecta al movimiento de trenes.

El director de la Compañía se muestra intransigente, y dispuesto incluso a cerrar los talleres.

Extranjero
FRANCIA

Proposición desechada
Madrid 2.—Dicen de París que la Cámara de los Diputados ha desechado la proposición de ley presentada por Mr. Pion, pidiendo la supresión del artículo de la Constitución que concede al presidente de la república la facultad de concertar tratados secretos con las demás naciones.

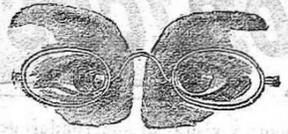
Regnault

Madrid 2.—Telegrafian de París que ha salido M. Regnault para Fez, donde comenzará el Magzen el estudio de los preliminares del protectorado francés.

Vedrines
Madrid 2.—De París informan que el aviador Vedrines ha batido el record de la aviación, recorriendo en una hora 164 kilómetros a 300 metros de altura.

ALEMAN

OPTICA MODERNA



Para conseguir corregir la vision proxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodacion y de calidad inmejorable.

Usica MORALES, Optico-Zecatin, 51 casa: La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantia de esta casa.

EL LEON

Para convencerse... no dejes de visitarlo

CAPTURA

Los guardias civiles Juan Campos y Antonio Maldonado, capturaron anoche a las nueve, en Molivizar, a Antonio Pérez Alonso y Miguel Pérez Ortiz, autores en union de Manuel Pérez Espinosa, del homicidio perpetrado en la persona de Antonio Rodríguez Vacas.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Gómez Ruiz y con asistencia de los señores Hitos, La Chica, Montes Sierra, Fernández Jiménez, Moreno Pérez, García Tahé y Rico, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Grafate ha ocupado una escopeta a Manuel Navarro Fernández. El alcalde de Oitara ha pedido al gobierno civil cristales de lina vacuna.

PUBLICACIONES

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 47 y 48 del Atlas geográfico-pedagógico de España, en los que respectivamente se describen las provincias de Valencia y Huelva.

Teatros

Anoche debutó en el coliseo del Campillo, la compañía de variedades que tenemos anunciada. Lola Jiménez La Perla de Andalucía, es una artista muy joven, que llama justamente la atención en los bailes andaluces.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Paraña, Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Escobar Ruiz, comandante de Victoria.

LUX EDEN

Hoy domingo, grandes funciones desde las cuatro y media de la tarde que empezará el primer matiné infantil; a las seis en punto habrá otro, rifándose entre los pequeños concurrentes, preciosos regalos.

Instrucción Pública

En la secretaria de la Universidad se han recibido los siguientes títulos: De maestros, a favor de doña María Fernández García López, don Juan de Dios Martín, don Antonio Lobera, don Joaquín Bienvenido Ruiz Castilla, doña Dolores Gil Cuadros, doña Filomena Torres Cruz, don José Ruiz Martín, don Angel Torres Gaspar, don Matías Palenzuela Albuzca, doña Concepción Jiménez Pérez, don José González López, don Julio Ruiz Santa Susana, don José María Bustiata Artista y doña Dolores Gutiérrez Sánchez.

Sección Religiosa

Cantos para hoy Santos del día 3.—Domingo segundo de cuaresma Santos Emeterio y Celedonio mártires, San Marino. Hoy, aún cuando es domingo, no se puede promiscuar.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Orgiva: doña Antonio Gómez Martín con don Eusebio Reyes Vargas, sobre reposición, Secretario, señor Alonso.

Sección Judicial

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ugijar: contra Julio Rodríguez Vargas, por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogados, señores Vinuesa y Millán; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Andrade; secretario, señor Valverde.

Sección Judicial

Por el Tribunal Supremo han sido desestimados los recursos de apelación interpuestos contra los nombramientos de jueces municipales de Santafé, Valdepeñas, Somontín, Utiella del Campo, Otrivar y Torriellas.

Sección Judicial

Por el Tribunal Supremo han sido desestimados los recursos de apelación interpuestos contra los nombramientos de jueces municipales de Villarodrigo, Molivizar, Higuera de Arjona, Puebla Don Fadrique, Santiago de Calatrava, Jirzar y Viñuela.

Sección Judicial

Ha sido trasladado a la Audiencia de Murcia a la de Sevilla, el abogado fiscal, paisano nuestro, don Antonio Antrás Gómez.

Sección Judicial

La guardia civil de Grafate ha ocupado una escopeta a Manuel Navarro Fernández. El alcalde de Oitara ha pedido al gobierno civil cristales de lina vacuna.

Sección Judicial

La guardia civil de Moreda ha denunciado a José Álvarez Martínez y Juan E. pinola González, por introducir ganado en propiedad particular.

Sección Judicial

La de Motril ha ocupado una faja a José Olaya García. Han sido nombrados guardas jurados de la Vega de Ogijares, Manuel García García y Juan Sampedro Polo.

Sección Judicial

La de Motril ha ocupado una faja a José Olaya García. Han sido nombrados guardas jurados de la Vega de Ogijares, Manuel García García y Juan Sampedro Polo.

Sección Judicial

La de Motril ha ocupado una faja a José Olaya García. Han sido nombrados guardas jurados de la Vega de Ogijares, Manuel García García y Juan Sampedro Polo.

Sección Judicial

La de Motril ha ocupado una faja a José Olaya García. Han sido nombrados guardas jurados de la Vega de Ogijares, Manuel García García y Juan Sampedro Polo.

Sección Judicial

La de Motril ha ocupado una faja a José Olaya García. Han sido nombrados guardas jurados de la Vega de Ogijares, Manuel García García y Juan Sampedro Polo.

Sección Religiosa

Cantos para hoy Santos del día 3.—Domingo segundo de cuaresma Santos Emeterio y Celedonio mártires, San Marino. Hoy, aún cuando es domingo, no se puede promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica segunda de cuaresma, segunda clase, con rito semidoble y color morado. En laudes conmemoración de los Santos Emeterio y Celedonio y Sufragios. En Prima 4 Salms, Quiquicru y preces. En las Misas cantadas se usan planetas y no se toca el órgano.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo, a las ocho y media de la mañana. Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Sección Religiosa

Cantos para hoy Santos del día 3.—Domingo segundo de cuaresma Santos Emeterio y Celedonio mártires, San Marino. Hoy, aún cuando es domingo, no se puede promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica segunda de cuaresma, segunda clase, con rito semidoble y color morado. En laudes conmemoración de los Santos Emeterio y Celedonio y Sufragios. En Prima 4 Salms, Quiquicru y preces. En las Misas cantadas se usan planetas y no se toca el órgano.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo, a las ocho y media de la mañana. Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.

Consulta especial

De enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos A CARGO DE D. Arcadio Angel Burgos Canals Profesor Ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina

ARGENTINA

Sociedad Anónima Minera Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria para el día 17 del actual, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Gran Vía, 63 3º derecha, en el domicilio social Orden del día: 1º Lectura de la relación de accionistas que asisten a la Junta general.

En SAN JOSÉ

Gran realización verdad de géneros de abrigo y otros Importantes descuentos del 10, 20 y 25 por 100, que se rebajan del importe de las compras de los precios barates que tienen fijados los géneros

El 20 por 100 se descuenta en Japonés, Fígaros, Kimonos y Gabanes de lana, en Edredones, Telas para Mantos y Sotanas, Mantelerías de hilo con encaje, Tiras bordadas, Volantes para Enaguas y Vestidos y otros.

Desde el lunes, el que quiera, puede vestirse casi de balde. En LA ACCITANA se realizan todas las existencias que habia en LA CONFIANZA.

GRAN ACONTECIMIENTO COMERCIAL

Desde el lunes, el que quiera, puede vestirse casi de balde. En LA ACCITANA se realizan todas las existencias que habia en LA CONFIANZA.

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinas.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

MOSAICOS HIDRAULICOS

Torres y López DESPACHO Y FÁBRICA 16, Calle Real de San Lázaro, 16 (enfrente a la Cruz Blanca) 80.000 metros de existencia Los mejores y más higiénicos pavimentos Pedid el catálogo

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN

Como arrendatarios de dicho balneario, tienen el honor de ofrecer al público las acreditadas aguas de mesa y medicinales, cuyas especialidades son bien conocidas que se expenden en el único depósito establecido en la Gran Vía de Colón 41 y en el establecimiento de coloniales de D. Eduardo Ruiz Gálvez La Malloquina, Mesones, 102.

Maderas

Importadas directamente de las mejores precedencias Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las esquadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó tea de superior calidad y a precios sumamente económicos.

Optica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos, Pararrayos, etc. PEDRO BUZARÍ — Sucesor de Moncabalé Reyes Católicos, núm. 13 (esquina a la de Salamanca)

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSIS, DEBILIDAD

Consulta médica

A cargo del Dr. Antonio Lara General, de 10 a 12.—Para obreros, de 8 a 9 noche.—Gratis todos los días hábiles, de 3 a 4.—Enfermedades propias de la mujer, de 1 a 3. Villamena, 8-1º

SUBASTA

La Confianza

Méendez Nuñez, 10 (antes Navas) El día 6 de Marzo de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1º de Enero de 1911 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean retirados ó renovados, más los que quedaran sin adjudicar en la subasta del 7 de Febrero de 1912

En SAN JOSÉ

Gran realización verdad de géneros de abrigo y otros Importantes descuentos del 10, 20 y 25 por 100, que se rebajan del importe de las compras de los precios barates que tienen fijados los géneros

El 20 por 100 se descuenta en Japonés, Fígaros, Kimonos y Gabanes de lana, en Edredones, Telas para Mantos y Sotanas, Mantelerías de hilo con encaje, Tiras bordadas, Volantes para Enaguas y Vestidos y otros.

Desde el lunes, el que quiera, puede vestirse casi de balde. En LA ACCITANA se realizan todas las existencias que habia en LA CONFIANZA.

GRAN ACONTECIMIENTO COMERCIAL

Desde el lunes, el que quiera, puede vestirse casi de balde. En LA ACCITANA se realizan todas las existencias que habia en LA CONFIANZA.

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinas.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

MOSAICOS HIDRAULICOS

Torres y López DESPACHO Y FÁBRICA 16, Calle Real de San Lázaro, 16 (enfrente a la Cruz Blanca) 80.000 metros de existencia Los mejores y más higiénicos pavimentos Pedid el catálogo

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN

Como arrendatarios de dicho balneario, tienen el honor de ofrecer al público las acreditadas aguas de mesa y medicinales, cuyas especialidades son bien conocidas que se expenden en el único depósito establecido en la Gran Vía de Colón 41 y en el establecimiento de coloniales de D. Eduardo Ruiz Gálvez La Malloquina, Mesones, 102.

Maderas

Importadas directamente de las mejores precedencias Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las esquadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó tea de superior calidad y a precios sumamente económicos.

Advertisement for 'Glorosis Anemia' and 'Dinamógeno' medicines, describing their benefits for blood and energy.

No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, sin sufrir su violencia.

Una cura inofensiva, llamada **Pelto-Cora**, ha sido inventada para curar la pasión por las bebidas embriagadoras y puede ser administrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del intoxicado.

Todas aquellas personas que sufren de embriaguez en su familia, entre sus relaciones, no deben temer en pedir la cura de **Pelto-Cora**. Este medicamento puede ser administrado en todas las farmacias y en los hospitales al que indicados. Para no irritar la muestra gratuita, envíe un cupón a:

COZA POWDER COMPANY, 79, Mark Lane, Londres, E.C.3

Depósitos: M. González Perales, Plaza S. Q. 10, 7, D. Zambrano, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, 13, San Jerónimo, 13, G. Duro, Reyes Católicos, 20, y G. Duro, Reyes Católicos, 20, GRANADA. P. L. Ochoa, Botica de la Plaza, GRANADA. A. Ortíz, Botica de la Plaza, GRANADA. A. Ortíz, Botica de la Plaza, GRANADA. José Carrillo de Albornoz, MO. R. de la Península, Cádiz, R. de la Península, R. de la Península.

MEDICAMENTOS EMERIN

Sifilis Venereo Anemia

Los Confites Emerin dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roeb depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roeb depurativo Emerin, con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esotropismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Granada: Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

EL AZÚCAR PURGANTE L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

L'Assicuratrice Italiana

Compañía de Seguros contra Accidentes

Seguro individual
Seguro de responsabilidad civil
Seguro colectivo de Obreros

Sucursal Española: Paseo de Colón, n.º 17.—Barcelona
Subdirector en Granada y su provincia
DON FRANCISCO DEL SAZ ABAJÓN
Paseo de la Bomba, Hotel n.º 1

EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Corrales y Puebla.—Anisados de todas clases.—Rute y Cazalla superiores.

Placeta de la Sillería, núm. 1

FABRICA Y DROGUERIA DE SAN OIL

DE D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. De gósto exclusivo de los vendajes Barrère, Ortoy, G. Curra Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carnicinas, Purgativas, Aluminios, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Oil, núm. 10)

CHOCOLATES

Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas; Palma, alta 8 MADRID

Carrillo y C.

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA
Alhóndiga, 11 y 13

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el Establecimiento de Bebidas situado en la Plaza de la Mariana núm. 41. El precio es el de 4.500 pesetas. No se admiten corredores.

DINERO

presta particular a personas formales, 5 por 100 reembolsables en plazos 5 años.
Sagraera U. (postlag).
Berlín, 47.

REUMATISMOS AGUDOS Y CRÓNICOS

SOLUCIÓN CLIN

al Salicilato de Sosa

Única preparación eficaz, de una pureza absoluta y de sabor agradable.

CLIN y COMAN, PARIS — y en las Farmacias.

LOS TIROLESES

Empresa autorizada para el transporte de mercancías

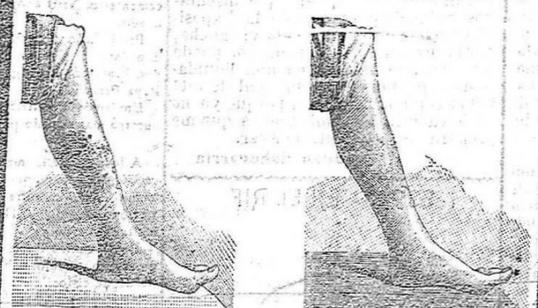
OFICINAS Romanones, 7 y 9, en el centro

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Pídanse tarifas.—Respuestas propiamente.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico francés en Sedan (FRANCIA), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringocócos, psoriasis, eczemas de la cabeza, cemorras, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Nunca ha habido un Anestésico.
Este maravilloso tratamiento, que su acción tanto es el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la cura completamente y regenera.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Éstase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o el depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositar en GRANADA: Isaac Santalicia, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

¿QUERÉIS RECUPERAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Únicos de éxito seguro para el tratamiento del: Venéreo, Sifilis, Anemia

"Divino el primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todos partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas a la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que más tarde se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las fatales consecuencias producidas por las sondas; calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitourinarias su estado normal. Una caja Confite Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente o crónica, gota militar, mucras, etc.; es la única que en cinco o siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Roeb Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sifilis y todas sus fatales consecuencias, impotencia, debilidad dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, raquitismo, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco Roeb Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento del célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago e hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los ataques de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso; a la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la impotencia genética, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida a causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuye a esta impotencia la depauperación general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, a la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve a su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artrismo y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de seguro éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covaleda, M. González, J. López Rubio y principales.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
PEREZ MARTIN Y C.—Alcalá, 8, Madrid

Consultas médicas costando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entrepuerto.—Barcelona.

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES MADRES

Estacas-Barbados-Injertes Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Variedades ánticas que cultivamos: Aramón X Rupestris Gancin núm. 1
Aramón X Rupestris Gancin núm. 9
Mourvédre X Rupestris núm. 1202

AQUILES MORALES Y HERMANO

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros da D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de enero del año actual, dicen como sigue: "Que los viveros que los Sres. Aquiles Morales y Hno. tienen establecidos en la finca del "Prado", término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera de la variedad Aramón X Rupestris Gancin núm. 1 en atención a la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvédre X Rupestris núm. 1202. De todas maneras, tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de granacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo a pesar de los fuertes ataques del Mildiu, tienen los brotes muy bien desarrollados y la salud de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado."

Los Agricultores que hayan de repoblar sus viñedos ya sabrán, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA

LA PRENSA

Sociedad Anónima

Cármen 18, 1.º—Madrid
Teléfono 218

La más cétrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquemas de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

PORTERÍA

la desea un matrimonio joven de buenas referencias.—Dúran razón en esta Administración.

PAPÉL

para envolver
Se vende en esta Administración.
Luchambres, 2, 2.º

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario
ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Cómodas e higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

¡ESPAÑA ESTÁ SALVADA!

SAVIFOR

ELIXIR ESTOMACAL

MI VIDA RENACE

A la gloriosa historia de la gran Nación española, hay que añadir hoy una página más, o sea el salvador de la más terrible enfermedad—EL ESTÓMAGO—ELIXIR ESTOMACAL—SAVIFOR.

Cuántos hogares sufren, ¿por qué?
Cuántos niños son infelices, ¿por qué?
Cuántos pobres lloran, ¿por qué?
¿Sufren por no saber cuál era su salvación?
¿Eran infelices por no haber probado el SAVIFOR!
¿Lloraban por no poderlo comprar?

Todo está a nuestro alcance y sin distinción de clases; el rico y el pobre deben curarse y nuestro fin es justo.

No tenéis que creer, señores, que aspiramos a una gloria; sólo deseamos vuestro bien y una vez curados os sentiremos que indignéis a quien tal vez no lo sabe, que su salvación es el SAVIFOR, puesto que cura los catarros crónicos, dispepsias, ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.